

Moisés Antonio Ajanel Pelicó

7 Calle adicional 4-98 Zona 6, Quetzaltenango,
Quetzaltenango.

MOISES ANTONIO AJANEL PELICO

NIT: 5417610-7

**FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE A**

Nº 000032

Día	Mes	Año
31	01	2017

Nombre: Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia
Dirección: Sta. av. 6-06 Zona 1 Tzucfemala NIT: 688117-13

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
1	Por servicios técnicos prestados al Consejo Regional de desarrollo urbano y rural región Suroccidente de la SCEP durante el periodo del 04-01-2017 al 31-01-2017 según contrato Administrativo 189.- 2017 Cuatro mil quinientos Quetzales Exentos	4,500.00
TOTAL Q.		4,500.00

Resol. 2016-5-1151979-2008 • 05-10-2016 • 01 a 100 / ANA DE LEON
IMPRESOS COMERCIALES NIT: 28811739 • Vence 05-10-2017

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE NO GENERA
DERECHO A CREDITO FISCAL

Cancelado

INFORME MENSUAL

SERVICIOS PRESTADOS A LA SECRETARIA DE COORDINACION EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA

Nombre persona contratada:		MOISES ANTONIO AJANEL PELICÓ		
Tipo de Servicios:		SERVICIOS TECNICOS		
Dirección que evalúa el servicio:		CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL REGION SUROCCIDENTE		
Número de Contrato	189-2017	QUETZALTENANGO 31 DE ENERO DE 2017		
Período de prestación del Servicio		Del:	04-01-2017	A: 31-01-2017

Respetable Señor Secretario:

En cumplimiento de las cláusulas 2ª, 4ª, 10ª y 19ª del Contrato Administrativo arriba identificado, me permito por este medio; rendir informe de las actividades realizadas siendo estas las siguientes:

a) Prestar asesoría técnica para la promoción y apoyo a comunidades y sus organizaciones para el mejor aprovechamiento de los recursos financieros disponibles para la ejecución de proyectos y obras bajo la administración de los Consejos Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región Suroccidente;

b) Apoyar en la planificación y realización de talleres de inducción y capacitación de Leyes, Reglamento y Normativas relacionadas con el Sistema de Consejos de Desarrollo;

b.1) Asistí a las comunidades de los municipios de San Cristóbal, San Bartolo A.C. Momostenango Totonicapán, para socializar la Ley de los Consejos de Desarrollo.

c) Desarrollar talleres de capacitación dando a conocer y socializando a los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo; manuales, guías y normativas de operación y mantenimiento de los proyectos de sus comunidades;

d) Dar orientación en actividades promocionales, tendientes a procurar el desarrollo integral, mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades y organización comunitaria

e) Apoyar en la elaboración y actualización de diagnósticos de la situación socioeconómica de las comunidades, identificando y priorizando las necesidades de capacitación;

e.1) Visité a las comunidades de los municipios de San Bartolo A.C. Momostenango, San Cristóbal Totonicapán, Mazatenango para obtener información de la situación Socioeconómica

f) Orientar y prestar asesoría a comunidades en la elaboración de planes de trabajo, perfiles de proyecto, solicitud de asistencia técnica y crediticia, e implementación de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo;

g) Brindar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias para el cumplimiento de los compromisos contraídos en los convenios de cofinanciamiento y ejecución de obras financiadas con recursos administrativos por los Consejos Departamentales de Desarrollo;

h) Obtener información proveniente de fuentes primarias y secundarias, que permita conocer la situación de las comunidades de la Región, especialmente las necesidades prioritarias de estas;

h.1) Solicité a Dirección Municipal de Planificación y/o Secretaría municipal de los municipios de los departamentos de Totonicapán, Suchitepéquez, San Marcos y Sololá información que permita conocer situación de las comunidades, especialmente las necesidades prioritarias de estas.

i) Orientar y apoyar a comunidades en la operación y mantenimiento de sus obras y proyectos, especialmente en aquellos financiados con recursos administrados por los Consejos Departamentales de Desarrollo;

j) Contribuir, apoyar, capacitar y asesorar a las comunidades que manifiesten interés en conformarse en Consejos Comunitarios de Desarrollo;

j.1) Asistí a las comunidades de los municipios de San Bartolo A.C, San Cristóbal, Momostenango, Totonicapán para socializar la Ley de los Consejos de Desarrollo.

k) Brindar apoyo y seguimiento a la base de datos actualizada de Consejos Municipales de Desarrollo y Consejos Comunitarios de Desarrollo de su jurisdicción;

l) Participar cuando sea convocado en reuniones de los Consejos Municipales de Desarrollo dando a conocer los resultados de los diagnósticos comunitarios;

m) Otras actividades que sea inherente a la naturaleza de los servicios contratados que sean solicitadas por el ESTADO

Vo.Bo.f:

Juan Carlos Carías Estrada
Presidente-Coordinador Regional
COREDUR REGIÓN SUROCCIDENTE



F.

MOISÉS ANTONIO AJANEL PELICÓ
-CUI- 195153928 0808

